

**Banco Nación**CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: C1036AAF**Solicitud de Certificación para Afectación de
Despachos a Pagos con Ingreso Aduanero Pendiente
(Com. "A" 6818 Pto. 10.1.4)**

Lugar:				
Fecha:		de		de
Solicitante:				
CUIT:				
Correo Electrónico:				
Teléfono:				

Por la presente, solicito/amos la emisión de la Certificación a la entidad abajo indicada, para la afectación de la oficialización del despacho aduanero abajo detallado, la cual tiene como entidad nominada para su Seguimiento al BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

Datos de la Certificación:

Entidad destinataria de la Certificación (#)		Código de la Entidad (#)	
Código de Concepto		Descripción	
Moneda en que se expresa el valor FOB de la Destinación			
Monto (por el cual se desea afectar el despacho aduanero en la moneda de compra)			
Nombre del proveedor del exterior			
Fecha de acceso al Mercado Local de Cambios			
Fecha de Oficialización			
Número de Oficialización del Despacho a plaza			
Condición de Compra			
Fecha de Embarque			
Número de Factura			

(#) Por la/el cual se cursó el pago

Datos a Detallar:

Valores para afectación de Despacho			Monto Total	
FOB	Flete	Seguro	Moneda	Monto

Documentación Adjunta:

Factura comercial
Oficialización de los Despachos a Plaza
Documentos de Transporte (Conocimiento de Embarque/ Carta de Porte / Guía Aérea).
Comprobante de Liquidación del Pago Realizado
Otros - Detallar:

Autorizo/amos a debitar los impuestos, cargos y comisiones vinculados a ésta Solicitud de Certificación de mi /nuestra cuenta que seguidamente se indica (Indicar solo una cuenta)

Datos de la Cuenta:

CUENTA PESOS N°		Cta. Cte. CA Cta. Cte. Especial
CBU		
CUENTA DÓLARES N°		Cta. Cte. CA Cta. Cte. Especial
CBU		

Firma

Aclaración y Nro. de documento

Firma

Aclaración y Nro. de documento

Firma

Aclaración y Nro. de documento



Banco Nación

CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: C1036AAF

**Solicitud de Certificación para Afectación de
Despachos a Pagos con Ingreso Aduanero Pendiente
(Com. "A" 6818 Pto. 10.1.4)**

Uso interno del Banco

CERTIFICAMOS que la /s firma /s que antecede/n: a) concuerdan con las registradas en este banco. b) fue/ron puesta/s en presencia del funcionario del BNA que suscribe al pie, y que el/ los firmantes / s posee / n facultad (*).

Fecha

Firma y Sello

Ref.: (*) De tratarse de clientes con firma registrada, se certificará en la forma de práctica. De no hallarse registrada, la certificación implica que la firma fue puesta en presencia del funcionario actuante y que se constató su identidad mediante verificación del documento de identidad, admisible según lo dispuesto en "DOCUMENTOS EXIGIBLES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS".